

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORIA E INGENIERIA S.A. AGICEISA, CELEBRADA A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil diecinueve a las cuatro de la tarde (15:00 PM), en las oficinas situadas en Guayaquil, en Ciudadela Bolivarian A-1 Del Libertador y Andres Bello Mz A Villa 10 - (Diagonal a la Iglesia Santa Gema), se reúne la Junta General de accionistas de la Compañía **CONSULTORIA E INGENIERIA S.A. AGICEISA** con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor **FRANCISCO MARCHAN CASTRO**, por sus propios derechos, propietario de **NOVECIENTAS CINCUENTA (950)** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar norteamericano cada una, y el Señor **JAVIER IDEL FONSO MARCHAN CASTRO**, por sus propios derechos, propietario de **CINCUENTA (50)** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar norteamericano cada una. Se nombra como Presidente ad-hoc de la Junta a al Señor **FRANCISCO MARCHAN CASTRO** y como secretario ad-hoc de la Junta a al Sr. **WASHINGTON MODESTO ORRALA MAZZINI**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, reúnen por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. La secretaria ad-hoc informa que se encuentra el quórum reglamentario, por lo cual El Presidente ad-hoc declara legalmente instalada la Junta y abre las deliberaciones.

Por la secretaria se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

ORDEN DEL DIA

1. INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018
2. INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018
3. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018
4. DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

El presidente ad-hoc manifiesta que luego de las debidas deliberaciones y revisiones de los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo, lectura y aprobación de los Estados Financieros, distribución de utilidades del periodo 2018, la Junta reunida declara la aprobación de todos los Puntos del Orden del día, manifestando que se incorpora a este expediente los documentos que peticionan que esta sesión se realice de conformidad a la Ley y los estatutos de la Compañía.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de los asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia certificada del Acta firmada por el secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la notificación de esta acta, la cual una vez hecha se procede a su lectura, la misma que queda aprobada de firma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 17:00 pm. Firmado para constancia el Presidente ad-hoc y el secretario ad-hoc que certifica.


Sr. WASHINGTON ORRALA MAZZINI
Secretario Ad-hoc de la Junta


Sr. FRANCISCO MARCHAN CASTRO
Presidente Ad-hoc de la Junta